Purificación, veintiocho (28) de octubre dos mil veintiséis (2026).

Señora
ERIKA JOHANA FLOREZ SANCHEZ
Jefe financiera
Nuevo Hospital La Candelaria DE PURIFICACIÓN TOLIMA E.S.E.
Purificación – Tolima

ASUNTO: SOLICITUD EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Reciba un cordial saludo, por medio del presente oficio y en expresa atención al Artículo 16 del manual de contratación (Acuerdo 010 de 2019), me permito solicitar la expedición de CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL con el objeto de poder respaldar la siguiente contratación:

VALOR	EL HOSPITAL DEBERA TENER DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL para **ADICION 01** del contrato **826-2026**, la suma de: **DOS MILLONES CUATRO MIL PESOS ($2.004.000) MONEDA CORRIENTE.**, debidamente respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
CODIGO PRESUPUESTAL CONCEPTO	2.1.2.02.02.009.01.01 SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS – HONORARIOS
PLAZO	**UN (01) MES, CONTADO** A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL POR HORA EN LAS ÁREAS DE SERVICIO DEL NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA DE PURIFICACION TOLIMA E.S.E.
FORMA DE PAGO	EL NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA DE PURIFICACIÓN TOLIMA E.S.E., cancelará a la contratista mediante Un (01) pagos causados de acuerdo a las horas efectivamente prestadas a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta agotar presupuesto, este valor será calculado con base al valor de la hora presencial de los servicios prestados que asciende a la suma de treinta y cuatro mil quinientos pesos ($34.500) M/cte.

VIGILADO Supersalud

Atentamente,

ELIANA DEL PILAR QUESADA IRIARTE
Gerente
Nuevo Hospital La Candelaria de Purificación Tolima E.S.E.

Proyectó:
Edwin Melo Peñuela
Abogado contratista NHC